

## **Convenio de Colaboración comercial**

### **Entre:**

**El Colegio de Abogados de Moreno - General Rodríguez**, representado en este acto por su Presidente, el Dr. Eduardo Sreider, en adelante "El Colegio".

### **Y:**

**Oxidatto restaurante**, con domicilio en Av. San Martín y Moreno, y en Av. Perón 699. Representado en este acto por su propietario Ramiro López ,DNI 26.096.527 en adelante "Oxidatto".

### **ACUERDAN:**

**PRIMERA: OBJETO** Oxidatto ofrecerá un descuento del 15% en las cuatro comidas del día a los matriculados del Colegio, siempre y cuando el pago se realice en efectivo.

**SEGUNDA: CONDICIONES ESPECIALES** a) En caso de que el número de personas a asistir sea superior a diez (10), se deberá llamar con antelación para preparar el espacio adecuado. b) El Colegio podrá hacer uso de un espacio para reuniones en Oxidatto, siempre que se avise con anticipación. Oxidatto brindará este espacio sujeto a disponibilidad y previa coordinación.

**TERCERA: APLICACIÓN DEL BENEFICIO** El beneficio del descuento del 15% se aplicará cuando el matriculado presente su credencial del Colegio. Este descuento también será válido si el matriculado asiste con su grupo familiar, laboral o amigos.

**CUARTA: LOCALES INCLUIDOS** Este convenio será válido en ambos restaurantes de Oxidatto, ubicados en Av. San Martín y Moreno, y en Av. Perón 699.

**QUINTA: VIGENCIA** Este convenio tendrá una vigencia de seis (6) meses a partir de la firma del mismo. Las partes podrán acordar modificaciones que se procederán a realizar conforme a las necesidades y acuerdos futuros.

**SEXTA: DIFUSIÓN** Ambas partes se comprometen a difundir este convenio en sus respectivas redes sociales para asegurar una mayor difusión del mismo.

**SÉPTIMA: MODIFICACIONES** Cualquier modificación a este convenio deberá ser acordada por ambas partes y se procederá a documentarla por escrito.

**FIRMA DE LAS PARTES:** En prueba de conformidad, firman el presente convenio en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Dr. Eduardo Sreider.**

Presidente

Colegio de Abogados de Moreno - General Rodríguez

**Ramiro López.**

Propietario

Oxidatto